



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



27

DEPARTAMENTO DE SALUD
FINANZAS

DECRETO PRESUPUESTARIO N°

LA LIGUA; 15 ABR 2026

MAT.: Distribución Interna
Salud

VISTOS

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. La Resolución N°36, de 2024 Y N°8 de 2025, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
4. Decreto de Alcaldía N°9741/17.12.2025, que aprueba el Presupuesto del Área de Salud Municipal, año 2026.
5. Ley N°19.602 Artículo N°7 que modifica la ley N°18.965 Orgánica constitucional de municipalidades en materia de gestión municipal.
6. Decreto Alcaldicio N° 10121, de fecha 31 de diciembre de 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
7. Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa subrogancia en la Secretaría Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de efectuar la distribución de forma interna para el buen funcionamiento del departamento de salud municipal de La Ligua.

Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas,

DECRETO

1° Apruébese la distribución Interna del presupuesto para la cuenta de gastos ítem **Asignaciones especiales, Asignación de responsabilidad y Asignación especiales** hacia la cuenta de gastos por distribución del presupuesto como se indica:

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISTRIBUYE:

SUBT. ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	SUB.SUB.ASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
21	01	001	009	ASIGNACION ESPECIALES	\$ 110.000 .-
21	01	001	019	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	\$ 15.696 .-
21	02	001	009	ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ 70.000 .-
TOTAL A DISTRIBUIR					\$ 195.696 .-

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT. ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	SUB.SUB.ASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
21	01	001	009 007	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA ART. 45	\$ 110.000 .-
21	01	001	019 002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$ 15.696 .-
21	02	001	009 007	ASIGNACIONES ESPECIAL TRANSITORIA ART. 45	\$ 70.000 .-
TOTAL A AUMENTAR					\$ 195.696 .-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
María Ignacia Ibacache Gallardo
Secretaria (o) Municipal



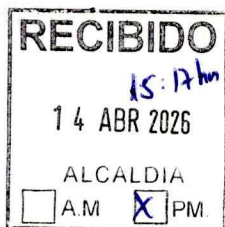
[Signature]
Patricio Pallares Valenzuela
Alcalde

DISTRIBUCION:

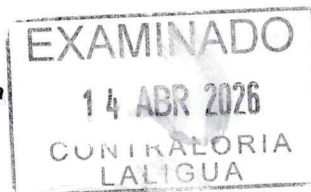
- Correlativo
- Administración y finanzas
- Dpto. de Salud
- Archivo
- PPV/FMONA/C/CCJ



12:40



Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
332342189
www.laligua.cl



MEMORANDUM N°27/2026

DE : Catalina Paz Correa Jeldes
Encargada de la unidad de finanzas Desam

PARA : Director Unidad de Control Municipal

MATERIA : Distribución Interna

FECHA : 10.04.2026

Junto con saludar por medio del presente y en el marco de la elaboración de distribución interna en el Departamento de Salud, informamos a usted que la cuenta presupuestaria de gastos de **Asignación Especiales, Asignación de Responsabilidad y Asignación Especiales** distribuirá en forma parcial recursos a las cuentas de gastos mencionadas en el Decreto de Alcaldía con el objetivo de atender los requerimientos y necesidades del Departamento de salud municipal.

Sin otro particular, afectuosamente



CATALINA CORREA JELDES
ENCARGADA UNIDAD DE FINANZAS DESAM
I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Distribución:

- Unidad de Finanzas Depto. de Salud
- Unidad de Control Municipal